

121819



121819

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

a favor de

Dn. PEDRO PLANELLAS REIG, de nacionalidad española,  
5 domiciliado en Olot (Gerona), Torre Xiqués s/n,

por:

” DISPOSITIVO PARA FIJACION, EN CUALQUIER POSICION,  
DE LAS PATAS A LOS MUEBLES ”

-o00o-

10

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como  
su enunciado indica, un dispositivo para fijación, en cualquier  
posición, de las patas a los muebles, el cual proporciona nota-  
bles ventajas, de tipo práctico y económico, sobre los medios  
15 que se emplean actualmente para éste menester, y cumple los fi-  
nes esenciales para los que específicamente ha sido concebido  
con la máxima seguridad y eficacia.

Como es sabido, la generalidad de las patas para muebles,

121819



principalmente sillas y mesas, se montan en posición inclinada,  
20 con respecto al plano del asiento o al del tablero de la mesa.  
Ello obliga a tener que disponer armaduras de refuerzo que, ge-  
neralmente se cruzan por la parte inferior del asiento o del  
plano de la mesa y se extienden de una pata a otra, complican-  
do la fabricación de los muebles y encareciendo su costo.

25 Se han ideado algunos dispositivos que tienden  
a lograr la fijación de la pata a la silla, mesa o mueble, con  
un cierto grado de inclinación, fundamentandose estos dispositi-  
vos en la disposición de una pletina tuerca, en forma de cuña  
que se intercala entre el bastidor o marco base de la silla o  
30 mueble y la pata. La variación de la inclinación de las patas,  
utilizando pletinas cuña o simplemente cuñas, exige la construc-  
ción de una pletina o cuña especial para cada grado de inclina-  
ción, los cuales, prácticamente son muchos y teóricamente infi-  
nitos.

35 Es objeto de este modelo de utilidad un disposi-  
tivo sencillo y simple que permite la fijación de las patas a  
las sillas, mesas o muebles, en cualquier grado de inclinación,  
sin el empleo de pletinas ni cuñas de ninguna clase, y se carac-  
teriza por constituirse mediante dos cajeados que se practican  
40 en el marco bastidor de la silla, mesa o mueble, uno por el pla-  
no superior de dicho marco y otro por el plano inferior, de mo-  
do que los fondos de estos cajeados sean paralelos entre sí. Los  
citados cajeados comunican entre sí por medio de un paso cilin-  
drico de posición normal a los fondos de dichos cajeados.

45 De este modo, la testa o extremidad superior de  
la pata se acopla al cajeadado inferior del marco o bastidor, ha-  
ciendo que un tirafondo fijado a dicha testa se aloje en el paso  
cilindrico de comunicación con el cajeadado superior, a fin de re-



cibir sobre él una tuerca o casquillo roscado de fijación. De  
50 este modo se solidariza e inmoviliza la pata al marco o bastidor,  
con la inclinación que se desée, siendo dicha inclinación fun-  
ción del grado de inclinación de los fondos de los cajeados pa-  
rales del marco o bastidor con respecto a la superficie de és-  
te.

55 Los cajeados citados se práctican simultáneamente  
mediante dos taladros enfrentados, situados en el mismo eje de  
simetría, entre los cuales se coloca la pieza a rebajar.

A simple vista se aprecian las ventajas que pro-  
porciona un taladro o cajeadado con respecto a una pieza metálica  
60 o pletina, puesto que ésta no solo ha de ser construída de ex-  
profeso para cada inclinación sino que necesita de tornillos pa-  
ra su sujeción a la madera.

La variación de la inclinación de las patas, uti-  
lizando pletinas o cuñas, exige la construcción de una pletina  
65 o cuña especial para cada grado de inclinación, en el presente  
modelo de utilidad se logra ello con la sola variación de la  
inclinación de la pieza del marco o bastidor a cajear, coloca-  
da entre dos taladros, y de la profundidad de los cajeados. Es-  
tos cajeados son ejecutados con gran rapidez lo que se traduce  
70 en una notable economía de tiempo. Por otra parte, siempre re-  
sulta más rápido y sencillo el practicar unos taladros en la ma-  
dera que construir una pletina o una cuña de cualquier material  
que, además, para poder cumplir su función, debe ser atornilla-  
da o fijada entre la pata u el marco o bastidor del mueble a  
75 que se une, ésta.

Otra de las ventajas que proporciona el disposi-  
tivo objeto de este modelo la proporciona el hecho de que la  
tuerca que sujeta al tirafondo unido a la pata, se aloja en la



caja superior del dispositivo, mientras que el extremo o teste-  
80 ro de la pata se acopla a la caja inferior, formando de este modo un sólido y único bloque, en el que se evita que se aflojen y salten las tuercas o tornillos, como consecuencia de la posición inclinada de las patas.

Estas son a grandes rasgos las características  
85 esenciales del dispositivo que se preconiza, las cuales se pondrán de manifiesto, más particularmente, en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por  
90 vía de ejemplo, se muestran los detalles principales del dispositivo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno.

En la lámina de dibujos adjunta:

95 La figura 1 muestra una vista del conjunto del dispositivo, en la que se puede apreciar la particular conformación de los cajeados que se prevén en el bastidor o marco soporte de la silla, mesa o mueble, y el tirafondo que se prolonga del extremo superior de la pata.

100 En la figura 2 se muestra una vista en planta, con ligera perspectiva de los cajeados que se practican en el marco o bastidor.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, el dispositivo se constituye mediante unos cajeados -2- y -3-  
105 que se practican sobre las caras superior e inferior, respectivamente del marco o bastidor -1- base de la silla, mesa o mueble, cuyos cajeados ofrecen la particularidad de que sea cual fuere la profundidad de los mismos, sus planos fondo se mantie-



nen siempre paralelos, comunicandose entre sí por medio de un  
110 paso cilindrico -4- de posición normal a los fondos de los ca-  
jeados -2- y -3- que enlaza.

La fijación de la extremidad de la pata -5- se  
logra por alojamiento de un tirafondo -6- que sobresale supe-  
riormente de ésta, en el paso cilindrico -4-, mientras que la  
115 testa de dicha pata se ajusta al cajeadado -3- del bastidor -1-,  
adoptando la inclinación que el fondo del citado cajeadado -3- ten-  
ga con respecto al marco o bastidor -1- en que está practicado  
dicho cajeadado, asegurandose la fijación entre las dos partes por  
medio de una tuerca o casquillo tuerca que se aloja en el cajea-  
120 do superior -2- y se rosca al extremo superior del tirafondo -6-.

De lo expuesto se infiere que el presente modelo  
de utilidad proporciona un dispositivo de construcción sencilla  
y efectiva mediante el cual es posible fijar las patas a los mar-  
cos base de las sillas, mesas o muebles, con cualquier grado de  
125 inclinación que se desee, sin que para ello haya de intercalar-  
se ninguna cuña, ni pletina cuña, como se viene efectuando has-  
ta el presente.

Se hace constar que en el objeto de este modelo  
se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que  
130 las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y  
cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características  
esenciales del dispositivo descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguien-  
135 tes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo para fijación, en cualquier posición,  
de las patas a los muebles, que se caracteriza por constituirse



mediante dos cajeados circulares que se practican en puntos con  
140 venientes del marco o bastidor de dicho marco y, el otro, en la  
cara inferior, de forma que los planos fondo de dichos cajeados  
son paralelos entre sí, coincidiendo la máxima profundidad del  
uno con la mínima del otro, estando comunicados entre sí por un  
paso cilindrico que se extiende en posición normal a ambos, sien  
145 do acoplada al cajeadado inferior la testa de la pata del mueble  
provista de un tirafondo que sobresale de ella y se aloja en el  
paso cilindrico, asegurandose la unión por medio de una tuerca  
que se acopla en el cajeadado superior, siendo la inclinación de  
la pata función del grado de inclinación de los fondos de los  
150 cajeados del bastidor con respecto a la superficie de éste.

2.- DISPOSITIVO PARA FIJACION, EN CUALQUIER POSICION,  
DE LAS PATAS A LOS MUEBLES.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en  
la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por  
155 una sola de sus caras y se muestra en la lámina de dibujos ad-  
junta.

Barcelona, 5 de Mayo de 1966.

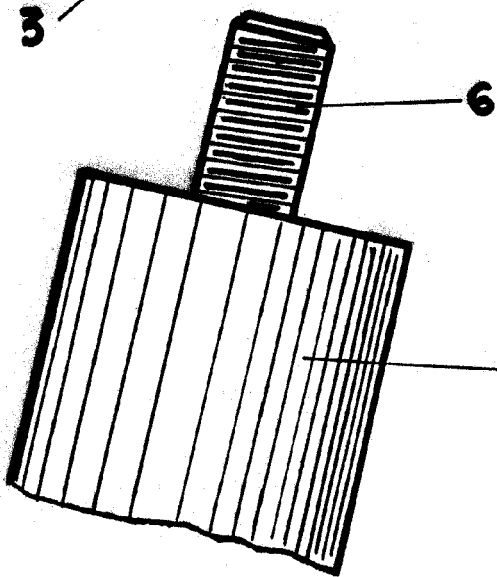
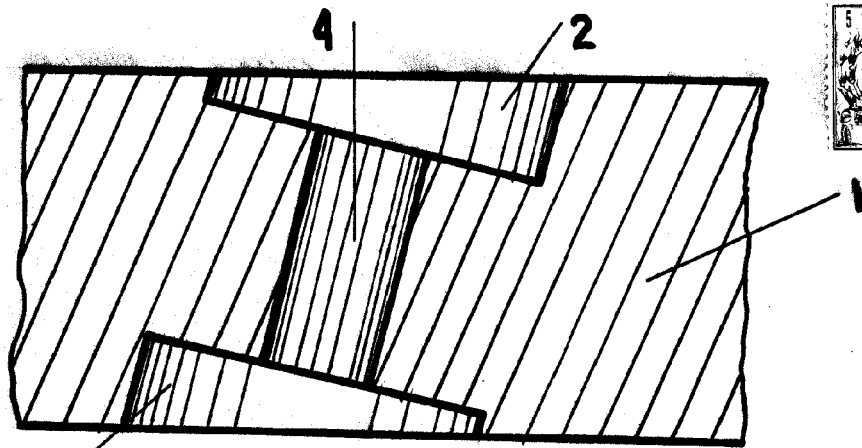


FIG. 1

121819

ESCALA VARIABLE

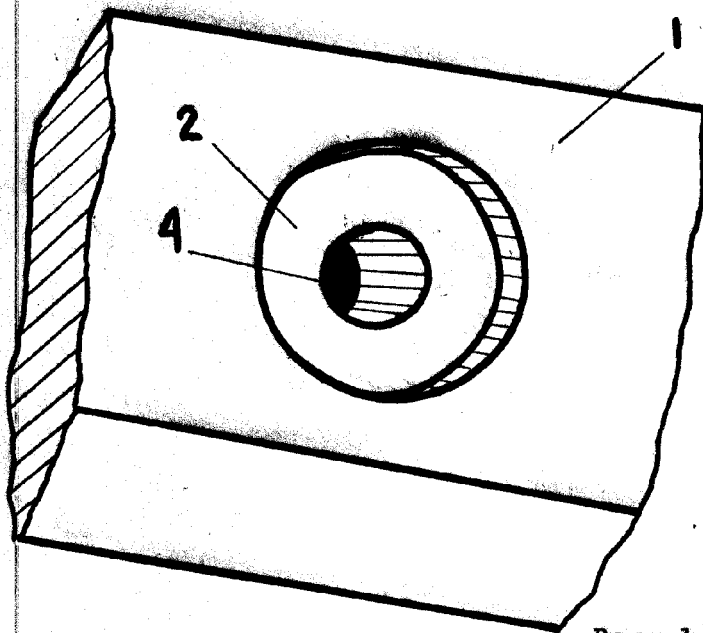


FIG. 2

Barcelona, 5 de Mayo de 1966.